

#	Pregunta
1	<p>¿Se evalúa automáticamente la función ejecutiva en todas las evaluaciones psicoeducativas?</p> <p>Una evaluación psicoeducativa evalúa el perfil cognitivo, académico y socioemocional del estudiante para identificar fortalezas y cualquier factor subyacente que pueda estar afectando al rendimiento escolar. La función ejecutiva es un conjunto de procesos cognitivos, incluyendo la memoria de trabajo, el control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva, que forman parte de una evaluación psicoeducativa.</p>
2	<p>¿Cómo puedo solicitar que se evalúe formalmente la función ejecutiva?</p> <p>Los padres pueden presentar una solicitud al colegio expresando su(s) preocupación(es) relacionadas con el rendimiento educativo de su hijo. La solicitud puede señalar desafíos específicos relacionados con la organización, la finalización de tareas, la gestión del tiempo y/o la regulación emocional.</p>
3	<p>¿Cómo se escribe un objetivo específico de función ejecutiva en un IEP?</p> <p>Se desarrolla un objetivo de IEP para abordar una necesidad identificada dentro de un área de rendimiento evaluada. El objetivo está redactado de manera específica y medible, con objetivos incrementales para alcanzarlos.</p> <p>Por ejemplo: "Para junio de 2026, el estudiante usará un planificador para registrar las tareas y entregarlas a tiempo, en 4 de cada 5 oportunidades, con un apoyo mínimo según lo medido por el profesor."</p>
4	<p>¿Cómo se mide el progreso en la organización o en la gestión del tiempo?</p> <p>El progreso puede medirse utilizando diversas herramientas. Algunos ejemplos incluyen listas de comprobación, monitorización de la finalización de la tarea, sistemas de verificación o gráficos que rastrean la independencia a lo largo del tiempo.</p>

#	Pregunta
5	<p>¿Todos los profesores reciben formación en estrategias ejecutivas?</p> <p>Sí, existen oportunidades de formación para apoyar las habilidades de Funcionamiento Ejecutivo de los estudiantes. Una prioridad en el Plan Estratégico del Distrito es proporcionar un aprendizaje profesional riguroso, basado en competencias y relevante. Los planes específicos de desarrollo profesional para el personal escolar se basan en un análisis de las necesidades de los estudiantes y del interés y experiencia del personal.</p>
6	<p>¿Qué apoyos universales existen antes de referirse a la educación especial?</p> <p>LAUSD aplica el marco del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS), un marco de 3 niveles basado en datos que proporciona apoyo académico, conductual y socioemocional integral para todos los estudiantes. Los apoyos pueden incluir estrategias de aula que incorporen el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), horarios visuales, rutinas estructuradas, revisiones, herramientas organizativas, diagramas de comportamiento con refuerzo positivo, instrucción en pequeños grupos, intervenciones específicas, seguimiento del progreso, etc., para garantizar que cada estudiante reciba el apoyo académico, conductual y socioemocional adecuado. Aunque estos apoyos están disponibles antes de considerar una derivación a educación especial, una solicitud de educación especial se considera en función de las necesidades únicas de cada individuo y la presentación y los apoyos previos a la derivación no retrasarán la derivación si hay indicios de que pueden ser necesarios servicios de educación especial y relacionados.</p>
7	<p>¿Cómo evitáis que los desafíos ejecutivos se traten como problemas disciplinarios?</p> <p>La intersección entre la función ejecutiva (EF) y la disciplina reside en la capacidad cognitiva para autorregularse, planificar e iniciar acciones para alcanzar objetivos a largo plazo. Fortalecer nuestra comprensión de las habilidades de Funcionamiento Ejecutivo ayudará a diferenciar entre expectativas del desarrollo y desafíos conductuales que requieren intervención.</p>
8	<p>¿Cómo se conecta esto [Funcionamiento Ejecutivo] con la manifestación [determinación] bajo IDEA?</p> <p>La Función Ejecutiva no es una elegibilidad IDEA, sin embargo, los desafíos en los componentes centrales de la Función Ejecutiva pueden manifestarse en algunas de las elegibilidades establecidas por IDEA, por ejemplo en Trastornos Específicos de Aprendizaje, Otros Deterioros de Salud en relación con el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad y/o el Autismo.</p> <p>Según la Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA), cuando un estudiante con discapacidad enfrenta acciones disciplinarias se celebra una reunión del equipo de IEP para determinar si el comportamiento es una manifestación de la discapacidad del estudiante y para revisar los apoyos actuales y cualquier apoyo adicional necesario.</p>

#	Pregunta
9	<p>¿Cómo se comunica el progreso en la función ejecutiva a los padres?</p> <p>Los padres reciben comunicación sobre el progreso de un alumno a través de actualizaciones del profesorado, reuniones con padres y boletines de notas. Además, para los estudiantes que reciben Educación Especial, el progreso también se comunica a través de informes de progreso de los objetivos del IEP.</p>
10	<p>¿Forman estas estrategias parte de un plan estructurado de distrito? ¿Existe un currículo oficial de función ejecutiva dentro de LAUSD?</p> <p>El Distrito adopta tanto el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) como el marco de Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) que apoyan las habilidades de funcionamiento ejecutivo (EF). Además, el Distrito ofrece oportunidades de formación docente para apoyar las habilidades de funcionamiento ejecutivo de los estudiantes.</p>
11	<p>¿Cómo se mide y documenta el progreso de la función ejecutiva en los IEP?</p> <p>El progreso del estudiante relacionado con los desafíos asociados a componentes de la Función Ejecutiva se mide mediante datos vinculados a los objetivos del IEP. El progreso de los objetivos del IEP está documentado en varias secciones del documento del IEP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página 2, Sección D: Logro de objetivos según el IEP actual;</li> <li>• Página 3, Sección E: Nivel actual de rendimiento; y</li> <li>• Página 5, Sección G: Metas y Objetivos Anuales en la página de metas, sección titulada "Informe de progreso y logro del IEP vigente"</li> </ul>
12	<p>¿Por qué no vemos los objetivos de función ejecutiva con más frecuencia en la Sección E del IEP?</p> <p>Los objetivos del IEP para componentes relacionados con la Función Ejecutiva pueden aparecer en áreas académicas, conductuales, vocacionales o relacionadas con el desempeño del servicio. Muchas veces, las adaptaciones del IEP también son útiles para apoyar a los estudiantes con dificultades de función ejecutiva.</p>